



AMLO teme “cañonazos” de dinero a consejeros

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

AL DENUNCIAR que la oposición y los potentados ejercen presión sobre consejeros y magistrados electorales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador los convocó a respetar lo establecido en la ley para realizar la distribución de diputaciones plurinominales y no cometer la “barbaridad” de modificar la fórmula establecida en la Constitución.

Advirtió que, además de recibir presiones del sector empresarial, la autoridad electoral podría recibir “cañonazos” de dinero, para evitar que la 4T logre la mayoría calificada en San Lázaro.

“Ojalá tomen en cuenta que el pueblo existe, que no vayan a cometer de nuevo el error de menospreciar, de ningunear al pueblo. Entonces, que respiren profundo, se tranquilicen y acepten de que hay una realidad distinta.

(...) Vamos a esperar a ver qué resuelven en el Consejo, en el Tribunal Electoral, que se ajusten a las reglas, a lo que es-

tablece la Constitución, que no se vaya a cometer, por presiones, la barbaridad de modificar la fórmula y violar la Constitución y la ley”, aseguró.

Insistió en que se está presionando a los consejeros del INE que habrán de definir este viernes la distribución de las diputaciones plurinominales, así como a los magistrados del Tribunal Electoral, quienes recibirán las impugnaciones correspondientes.

“Son capaces de muchas cosas, ‘cañonazos’ y ya no son los de la época de Obregón de 40 mil pesos. Hay que estar muy pendientes, es ojo mucho ojo, para que no actúen como lo hacían antes y hasta hace poco”, aseveró el Jefe del Ejecutivo federal.

También indicó que no ha tenido respuesta de las cinco personas más ricas de México, Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Alberto Ballères y María Asunción Aramburuzabala, sobre si están de acuerdo en que se viole la Carta Magna en la supuesta sobre-representación de Morena y la reforma judicial.

EL TIP

EL PASADO LUNES, AMLO acusó a los empresarios de “descararse” al pedir al INE y al TEPJF “que se viole la Constitución”.